

230

15533



# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COPIA: PRIMERA  
CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

PEREZ MOLINA RENE ORLANDO

SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA

A FAVOR DE:

CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL

CUANTÍA: USD \$1,00

FECHA DE CELEBRACION: QUITO, 17 DE ABRIL DE 2017



Factura: 002-002-000023322



2017/1/01043P00991

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701043P00991					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ABRIL DEL 2017, (16.39)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ MOLINA RENE ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500644448	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DAVILA CUENCA SANDRA AMPARITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713390415	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703133569	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ALANGASI		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1.00					

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

28



# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

ESCRITURA NUMERO: 2017- 17-01-N43-P00991

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

PEREZ MOLINA RENE ORLANDO

SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA

A FAVOR DE:

CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL

CUANTÍA: USD \$1,00

DI 3 COPIAS

RC.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de la República del Ecuador, el día de hoy DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mi DOCTOR FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO. Comparecen los cónyuges señores PEREZ MOLINA RENE ORLANDO Y SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA, casados entre si, ecuatorianos, de sesenta y cuatro y cuarenta años de edad respectivamente, domiciliados en Río Putumayo pasaje E lote Uno, teléfono dos ocho seis tres ocho seis

NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA  
DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR



ocho, correo electrónico rent\_our@gmail.com, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES; y por otra parte el señor CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL, de estado civil viudo, ecuatoriano, de sesenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle Mulalillo S-2235 y Bocana, ciudadela Gatazo, parroquia El Pintado, teléfono dos seis dos cuatro nueve uno cuatro, correo electrónico rafael.caisapanta@gmail.com, por sus propios derechos.- Los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, del estado civil indicado respectivamente, mayores de edad, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse ante la Ley, quienes se presentan ante mi y me exhiben sus documentos de identificación de lo que doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, las mismas que en copias certificadas por mi se agregan, bien instruidos por mi, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrar proceden libre y voluntariamente; y, me piden que eleve a escritura pública la siguiente CESIÓN DE PARTICIPACIONES de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo texto y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen los cónyuges señores PEREZ MOLINA RENE ORLANDO Y SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA, casados entre si, ecuatorianos, de sesenta y cuatro y cuarenta años de edad respectivamente, domiciliados en Río Putumayo pasaje E lote Uno, teléfono dos ocho seis tres ocho seis ocho, correo electrónico rent\_our@gmail.com, cada uno por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES; y por otra parte el señor CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL, de estado civil viudo, ecuatoriano, de sesenta y

tr

✓



## NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

cinco años de edad, domiciliado en la calle Mutalillo S-2235 y Bocana, ciudadela Gatazo, parroquia El Pintado, teléfono dos seis dos cuatro nueve uno cuatro, correo electrónico [rafael.caisapanta@gmail.com](mailto:rafael.caisapanta@gmail.com), en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, del estado civil indicado respectivamente, mayores de edad, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes comparecen libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos.- SEGUNDA: A).- ANTECEDENTES.- Con fecha treinta y uno de mayo del dos mil uno, ante el notario Vigésimo Séptimo Doctor Fernando Polo Elmir, inscrita legalmente en el Registro Mercantil de Quito el nueve de julio del dos mil uno, se constituyó la compañía RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA LTDA, con un capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares; B) El señor RENE ORLANDO PEREZ MOLINA casado con la señora SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA, es propietario de DOSCIENTAS NOVENTA Y UN PARTICIPACIONES ORDINARIAS del valor nominal de un dólar cada una; C) La junta General Extraordinaria de socios de la Compañía, efectuada el doce de abril del dos mil diecisiete (12-04-2017), resolvió por unanimidad, autorizar a los señores PEREZ MOLINA RENE ORLANDO y SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA, a fin de que puedan CEDER UNA (1) participación del valor nominal de un dólar a favor del señor CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados, los señores PEREZ MOLINA RENE ORLANDO y SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA, casados entre si cada uno por sus propios y personales derechos, Cede una participación del valor nominal de



UN dólar, a favor del señor CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL, por su parte El Cesionario, acepta la cesión de una (01) participación realizada en su favor.- CUARTA.- PRECIO.- El precio pactado por la participación cedida por el presente acto, es de UN DÓLAR de los estados Unidos de Norte América, que el cesionario paga al cedente .- QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente aceptan el total contenido de esta escritura de Cesión de Participaciones por estar realizada en beneficio de sus mutuos intereses, quedando autorizado el cesionario a inscribir esta escritura de cesión de participaciones en el Registro Mercantil.- El señor Notario se servirá sentar la respectiva razón al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la compañía RENE RENT TOUR RENTOUR CIA LTDA.- SEXTA DOCUMENTOS HABILITANTES.- HABILITANTES.- Se anexa el acta de la junta General Extraordinaria del DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, en la que se autoriza la cesión de participaciones, copias de cédulas y papeletas de votación de los comparecientes. Usted señor notario agregará las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de esta escritura.- (HASTA AQUÍ LA MIUNTA, firmada por la Abogada Amelia Landivar, con matricula catorce mil ciento noventa y uno, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, que junto con los documentos habilitantes y anexos que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus cláusulas por así convenir a sus mutuos intereses.- Para la celebración de esta escritura se observaron todos los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se



# NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual Fé.-

PEREZ MOLINA RENE ORLANDO

C.C. 050064444-8



SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA

C.C. 171339041.5



CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL

C.C. 170313352-9



DR. FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DE QUITO

INSTRUCCION SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PEREZ OSWALDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOLINA LIDIA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2014-02-14  
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-02-14

PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO  
 Y334312222

IMPRESION DE DEDOS

IMPRESION DE FIRMA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA No. 050064444-8

CIUDADANIA: PEREZ MOLINA RENE ORLANDO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: TACACUNGA TOACAZO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-08-20  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA

DR. FERNANDO CASTRO S. NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*[Handwritten Signature]*  
 C.I. 050064444-8



**CNE** ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA  
 ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

*[Handwritten Signature]*  
 F) PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No.  
 017 - 235 NUMERO  
 0500644448 CEDULA

Perez MOLINA RENE ORLANDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
 RUMIÑAHUI CANTON  
 SAN RAFAEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4  
 ZONA:

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicacion al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) util(s) UNA

Quito a. 17 ABR 2017

*[Handwritten Signature]*  
 DR. FERNANDO CASTRO S.  
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA - CANTON QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 0500644448

Nombres del ciudadano: PEREZ MOLINA RENE ORLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAVILA CUENCA SANDRA AMPARITO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: PEREZ OSWALDO

Nombres de la madre: MOLINA LIDIA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-019-32935



178-019-32935

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171339041-5**

APellidos y Nombres  
**DAVILA CUENCA SANDRA AMPARTO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**EL ORO ATAHUALPA PACCHA**

FECHA DE NACIMIENTO **1976-10-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**  
**RENE ORLANDO PEREZ MOLINA**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH. CC SOCIALES** A4433E444

APellidos y Nombres del Padre **DAVILA VICTOR CORNELIO**

APellidos y Nombres de la Madre **CUENCA LEON ROSA ELENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2010-10-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2020-10-26**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
7 DE ABRIL 2017

025 JUNTA NÚM. 025-058 CÉDULA 1713390415

DAVILA CUENCA SANDRA AMPARTO  
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4  
RUMIRAHUI CANTÓN ZONA  
SANGOLQUI PARROQUIA

*Sandra Amparto*  
171339041-5

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito/Hoja(s) útil(s) 001

Quito a. 17 ABR 2017

DR. FERNANDO CASTRO S.  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA - CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Sandra Davila*

Número único de identificación: 1713390415

Nombres del ciudadano: DAVILA CUENCA SANDRA AMPARITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ATAHUALPA/PACCHA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ MOLINA RENE ORLANDO

Fecha de Matrimonio: 30 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: DAVILA VICTOR CORNELIO

Nombres de la madre: CUENCA LEON ROSA ELENA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-019-32879



178-019-32879

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
CHOFER PROFESIONAL

E333311322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CAISAPANTA TELMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CASTELLANOS ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2012-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-12-27

001745825

DIRCCION GENERAL

HIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. 170313356-9

CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CAISAPANTA CASTELLANOS  
RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
GOTOPAXI  
LATACUNGA  
TOACAZO

FECHA DE NACIMIENTO 1951-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO

LUPE MAGOLA  
PEREZ MOCHA

DR. FERNANDO CASTRO S.  
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DISTRITO METROPOLITANO

*Rafael Caisapanta*  
170313356-9



CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA

ELECCIONES  
2017  
GARANTIZAMOS  
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*Israel Caizo G*  
FJ PRESIDENTE DE LA JRY

IMP. JGM. S.A.J

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

CNE

023 JUNTA No.

023 - 058 NÚMERO

1703133569 CEDULA

CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

SAN BARTOLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 3

NOTARÍA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito (n) (s) útil(s) *OK*

Quito a, 17 ABR 2017

*[Signature]*  
DR. FERNANDO CASTRO S.  
NOTARÍA CUADRAGESIMA TERCERA, CANTON QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703133569

Nombres del ciudadano: CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO ✓

Cónyuge: PEREZ MOLINA LUPE MAGOLA

Nombres del padre: CAISAPANTA TELMO

Nombres de la madre: CASTELLANOS ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-019-32986

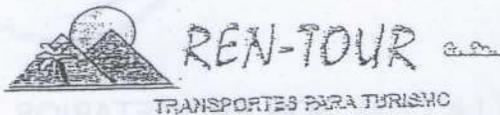


171-019-32986

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.",  
CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Abril del 2017, siendo las Diez, horas, en el domicilio de la COMPAÑÍA "RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA." ubicado en la calle Río Putumayo Lote Número 1, Intersección Pasaje, a cinco cuadras del Colegio JACQUES DALCROZE, parroquia Alangasi, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, y previa convocatoria, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de la COMPAÑÍA "RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.", domiciliada en la ciudad de Quito y con la presencia del 100% del capital social de la compañía en vigencia, decidiendo por lo tanto constituirse en Junta General Extraordinaria de socios.

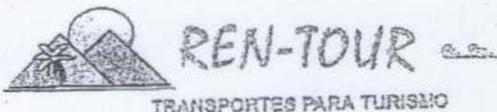
Esta Junta es Precedida por su Gerente General el señor René Orlando Pérez Molina, y, en calidad de Secretario el señor Rai Emilio Pérez Dávila, por lo que una vez reunida la Junta aprueba el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Autorización y aprobación de la CESIÓN DE UNA (1) PARTICIPACIÓN QUE POSEEN LOS CÓNYUGES SEÑOR RENE ORLANDO PEREZ MOLINA Y SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA, A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL CAISAPANTA CASTELLANOS.

Una vez leída y constatada la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Gerente General pone en consideración la solicitud de Cesión de Participaciones presentada por el antes mencionado socio René Orlando Pérez Molina, casado con Sandra Amparito Dávila Cuenca, quienes manifiestan que es su deseo libre y voluntariamente Ceder UNA PARTICIPACIÓN DEL VALOR NOMINALDE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LOS ESTADOS DE AMERICA, a favor de Rafael Caisapanta Castellanos.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta, esta decide APROBAR LA CESIÓN DE UNA (1) PARTICIPACIÓN SOLICITADA POR EL PETICIONARIO, señor RENE ORLANDO PEREZ MOLINA, casado con

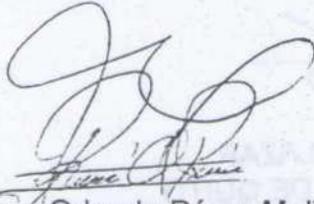


SANDRA AMPARITO DAVILA CUENCA DE LA CUAL SON PROPIETARIOS COS MENCIONADOS CÓNYUGES A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL CAISAPANTA CASTELLANOS, amparado en lo estipulado en el Artículo 116 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Artículo Decimo. De los Socios, Representación, Voto, Responsabilidad, Derechos y Obligaciones.

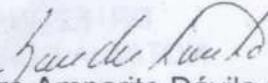
Con estos antecedentes y una vez que ha sido aprobada la solicitud de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE AUTORIZA SE DE CUMPLIMIENTO A LO QUE SE DISPONE EN LA LEY DE COMPAÑIAS EN VIGENCIA Y SE REALIZARÁ LOS TRAMITES RESPECTIVOS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES INCLUSIVE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO. En razón de la aprobación de la Cesión de Participaciones que ha sido aprobada a través de esta ACTA, se deja indicado el nuevo cuadro de integración del capital.

SOCIO	CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO	NUMERO DE PATICIPACIONES
Caisapanta Castellanos Rafael	1,00	1
Dávila Cuenca Sandra Amparito	2,00	2
Guerra Medina Pablo Enrique	1,00	1
Molina Palma Artemidoro Augusto	1,00	1
Parra Castro Ángel Patricio	1,00	1
Pérez Dávila Rai Emilio	2,00	2
Pérez Granja René Oswaldo	100,00	100
Pérez Molina Rene Orlando	290,00	290
Quinga Amagua Rusbel Renán	1,00	1
Tufiño Tufiño Ruth Istmeña	1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>

Se da un receso de quince minutos, para luego de reinstalar la Junta en la que la Presidenta pone en consideración el contenido del ACTA, la misma que es aprobada y suscrita por unanimidad, de los socios, siendo las Diez horas quince minutos (10H15AM), la Presidenta agradece la asistencia de los Socios a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.",



René Orlando Pérez Molina  
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sandra Amparito Dávila Cuenca  
SOCIA-PRESIDENTA



Rai Emilio Pérez Dávila  
SOCIO-SECRETARIO

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES; DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-



**DR. FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR**  
**NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DE QUITO**

Dr. Fernando Iván Castro Salazar  
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito





*Ab. Maria Laura Delgado Viteri*  
*Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)*

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.**, otorgada por **RENE ORLANDO PEREZ MOLINA Y OTROS**, con fecha treinta y uno de mayo del dos mil uno, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo, Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.**, otorgada por **RENE ORLANDO PEREZ MOLINA**, a favor de **RAFAEL CAISAPANTA CASTELLANOS**, con fecha diez y siete de abril del dos mil diecisiete, ante el Dr. Fernando Ivan Castro Salazar, Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Quito. En Quito, veinte y uno de abril del dos mil diecisiete.

*ML*

**Ab. Maria Laura Delgado Viteri**  
**Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito**  
**(Encargada)**



*Dir.: Av. Republica del Salvador N.º 35-146 y Suecia Edif. Primas Norte (8.º piso)*  
*Telf.: 2460-668/260902*



Factura: 003-003-000003828



20171701027000626

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701027000626

MATRIZ	
FECHA:	21 DE ABRIL DEL 2017, (10:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RENE RENT TOUR REN - TOUR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-05-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

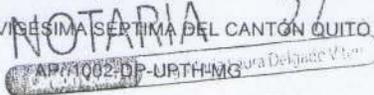
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAISAPANTA CASTELLANOS RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703133569

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0991

*Handwritten signature*

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARJA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



Dirección Nac...  
Registro...

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	72998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	230
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA /QUITO /17/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RENE RENT TOUR REN-TOUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIEREN 1 PARTICIPACION DE UN DOLAR A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2670 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE JULIO DEL 2001..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI